

CONVOCATORIA CURSO HELP

DERECHOS LABORALES COMO DERECHOS HUMANOS

Lanzamiento:	15 junio 2021 - Videoconferencia online
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online - Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, abogados y fiscales
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso de formación sobre derechos laborales como derechos humanos organizado por el Consejo de Europa y la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial con la colaboración de la Abogacía Española y la Fiscalía General del Estado.

Se cubrirán de manera interactiva conceptos clave de Derecho Laboral en los dos sistemas europeos de protección de los derechos laborales (de la UE y del Consejo de Europa). En particular se analizarán la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) y las decisiones del Comité Social Europeo.

Con esta formación, los profesionales del derecho adquirirán una comprensión práctica de cuándo y cómo aplicar el sistema europeo de protección de los derechos laborales.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural online en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y su desarrollo. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en la plataforma HELP y, tras el lanzamiento y durante los 2/3 meses siguientes, seguirán la formación en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente
2. Inglés ([mín. B1](#))

Otros criterios:

1. Conocimiento de inglés (10%)
2. Experiencia Profesional (35%)
3. Formación (20%)
4. Efecto multiplicador (35%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse:

“HELP LABORAL: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre” - *Ejemplo: “HELP LABORAL: GARCÍA GONZÁLEZ María”*

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiación
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto

El plazo de recepción de candidaturas finaliza el 23 de mayo de 2021